

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
BALZO S.A., CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del 2013 a las 09h00 en el local de la compañía BALZO S.A., ubicado en las calles Mapasingue Oeste, Avenida cuarta No. 317 y calle segunda se reúne la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BALZO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: ING. SUSANA AIZAGA HINOSTROZA, por sus propios derechos, propietaria de Quinientos ochenta (580) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en su totalidad; ING. TERESA AIZAGA DE CORONEL, por sus propios derechos, propietaria de Ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en su totalidad; SR. VINICIO AIZAGA HINOSTROZA, por sus propios derechos, propietario de Veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en su totalidad; SR. MANUEL AIZAGA HINOSTROZA, por sus propios derechos, propietario de Veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en su totalidad y el SR. OCTAVIO AIZAGA HINOSTROZA, por sus propios derechos, propietario de Veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en su totalidad.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado por la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo # 280 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 2) Conocer y aprobar el informe del Comisario.
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2012.
- 4) Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del Ejercicio Económico del 2012.

El secretario informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual, se declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Cumplido con todas las formalidades de Ley, el Secretario declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas y se procede a conocer y resolver los puntos del orden del día aprobados.

Se pasa al primer punto del orden del día referente al informe del Gerente General. Se aprueba por unanimidad el informe del gerente.

Concluido el primer punto, la Junta conoce el segundo punto, informe del Comisario, el que se aprueba con igual unanimidad.

De inmediato la Junta Procede al tercer punto a conocer los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del 2012, quien después de un exhaustivo examen de los resultados y las explicaciones de los administradores, los aprueba por unanimidad.

Se pasa luego a tratar el cuarto y ultimo punto del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad lo relacionado a distribución de beneficios sociales, para este año no se han obtenido utilidades contables por lo tanto no hay reparto de dividendos.

El presidente considerando que se ha cumplido con el objetivo de esta sesión concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00 y se procede a suscribirlas en unidad de acto por los concurrentes e infrasento secretario que certifica.

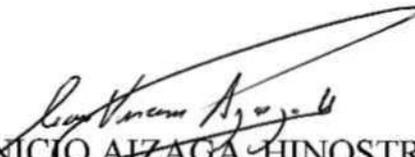


SR. VINICIO AIZAGA HINOSTROZA  
GERENTE - SECRETARIO

GUAYAQUIL, 15 DE ABRIL DEL 2013

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA BALZO S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013.

<b>Nombres</b>	<b>Representan</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Valor Pagado</b>
Ing. Susana Aizaga H.	P.S.P.D	580	580
Ing. Teresa Aizaga H.	P.S.P.D	160	160
Sr. Vinicio Aizaga H.	P.S.P.D	20	20
Sr. Manuel Aizaga H.	P.S.P.D	20	20
Sr. Octavio Aizaga H.	P.S.P.D	20	20



SR. VINICIO AIZAGA HINOSTROZA.  
GERENTE - SECRETARIO

GUAYAQUIL, 15 DE ABRIL DEL 2013.